



RESOLUCIÓN N° 386 15

Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 09 SEP 2015

Expediente N° SO-19.514/13.-

VISTO:

La Resolución SO-727/14, por la que se asigna a la C.U. Reina Ninfa Acosta, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 200,00 (Pesos Doscientos), del Fondo de Capacitación Docente, para realizar el Curso de Post-Grado El Diseño de Actividades y Tareas para la Clase de Matemática, que se dictó en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:
 y

CONSIDERANDO:

Que, la C.U. Acosta presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 200,00 (Pesos Doscientos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobados los gastos realizados por la C.U. Reina Ninfa Acosta, docente de la Sede Orán, con Fondos de Capacitación Docente de la citada Sede, por la suma de \$ 200,00 (Pesos Doscientos), en un todo de acuerdo a la rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Postgrado Diseño de actividades	11	3	8	3	\$ 200,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 200,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	8	-	\$ 200,00
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	3			\$ 200,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 200,00
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.514.13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 200,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	8	3	\$ 200,00
Total				\$ 200,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 200,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 200,00

- Fondos asignados: \$ 200,00
- Primera Rendición: \$ 200,00 – Resolución N° SO-386/15.-
- Saldo: \$ 0000,00,

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA